

Lima, 16 MAR. 2015

RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 138 -2015/GTH/RENIEC

VISTO:

El Memorando N° 000091-2015/GCI/RENIEC (13MAR2015) de la Gerencia de Calidad e Innovación, y;

CONSIDERANDO:

Que, a través de la Resolución Jefatural N° 346-2012/JNAC/RENIEC (17DIC2012), se designó al señor GONZALO ALONSO SÁNCHEZ LORENZO, en el cargo de confianza de Sub Gerente de Gestión por Proyectos de la Gerencia de Calidad e Innovación del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil;

Que, mediante el documento del Visto, el Gerente de Calidad e Innovación, comunica que el señor GONZALO ALONSO SÁNCHEZ LORENZO, Sub Gerente de Gestión por Proyectos, solicita licencia por un (01) día, el 16 de marzo del presente año, por motivos particulares;

Que, el artículo 32° del Reglamento Interno de Trabajo, aprobado por Resolución Jefatural N° 251-2003-JEF/RENIEC (16JUN2003), modificado por Resolución Jefatural N° 697-2009/JNAC/RENIEC (28OCT2009), prescribe que las licencias por motivos particulares se concederán hasta por un máximo de noventa días en un período no mayor de un año;

Que, estando a lo establecido en los artículos 26°, 27°, 31° y 32° del mencionado Reglamento Interno de Trabajo, procede concederle al señor GONZALO ALONSO SÁNCHEZ LORENZO, Sub Gerente de Gestión por Proyectos, un (01) día de licencia por motivos particulares, sin goce de remuneraciones, por lo que se hace necesario, emitir la respectiva Resolución Gerencial autorizando lo solicitado;

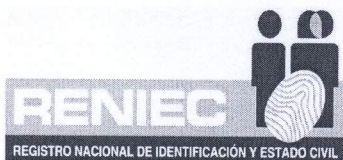
Que, en consecuencia se ha considerado pertinente encargar, el cargo de Sub Gerente de Gestión por Proyectos al señor EDDIE DANNY CUEVA HUANUCO Sub Gerente de Innovación, durante el periodo indicado y con retención de sus cargo;

De conformidad con lo dispuesto en el inciso i) del artículo 79° del Reglamento de Organización y Funciones del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, aprobado por Resolución Jefatural N° 124-2013/JNAC/RENIEC (10ABR2013) y a la Resolución Jefatural N° 473-2011-JNAC/RENIEC (21SET2011), mediante la cual se delegó al Gerente de Recursos Humanos, (hoy Gerente de Talento Humano), la facultad para emitir resoluciones de encargaturas y autorizar la causa objetiva que les diera origen, a nivel de Gerencia, Sub Gerencia, Jefatura Regional y Departamento del RENIEC;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR, al señor **GONZALO ALONSO SÁNCHEZ LORENZO**, Sub Gerente de Gestión por Proyectos de la Gerencia de Calidad e Innovación del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, **UN (01) DÍA** de licencia por motivos particulares, el 16 de marzo de 2015, sin goce de remuneraciones.

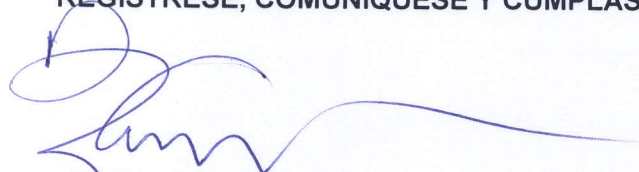
ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, con retención de su cargo al señor **EDDIE DANNY CUEVA HUANUCO** Sub Gerente de Innovación, el cargo de Sub Gerente de Gestión por



Proyectos de la Gerencia de Calidad e Innovación del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, el 16 de marzo de 2015.

ARTÍCULO TERCERO.- REMITIR copia de la presente Resolución Gerencial a la Gerencia de Calidad e Innovación y a los interesados para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



BERNARDO JUAN PACHAS SERRANO
Gerente de Talento Humano
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN
Y ESTADO CIVIL



BPS/hra